

CIUDADANA
DIPUTADA CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 65 fracción XXX, 70, 71, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25, 27 fracciones II y III, y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito citarla a Usted a efecto de que asista a la SESIÓN ORDINARIA de COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, que se llevara a cabo el día jueves 24 de marzo del año 2022 a las 09:30 horas en la Sala de juntas de la Coordinación, en el Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones unidas de Turismo y Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, mismos que se encuentran descritos el orden del día que anexo íntegramente al presente citatorio.

No dudando de la atención que preste al presente, quedo de usted.

#### **ATENTAMENTE**

00076

DIPUTADO LOS EDUARDO ROJAS ZAVALETA PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

Calle 14 Oriente N° 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel del H. Congreso del Estado. (01 951) 5020400/5020200 Ext. 3536

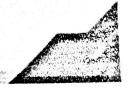
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca."





San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 22 de marzo del 2022.

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Análisis, en su caso aprobación del dictamen de preclusión de Comisiones Unidas de Turismo (expedientes 6
- y 15) y Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal (expedientes 13 y 26);
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura de la sesión.





# CIUDADANA DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 65 fracción XXX, 70, 71, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25, 27 fracciones II y III, y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito citarla a Usted a efecto de que asista a la SESIÓN ORDINARIA de COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, que se llevara a cabo el día jueves 24 de marzo del año 2022 a las 09:30 horas en la Sala de juntas de la Coordinación, en el Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones unidas de Turismo y Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, mismos que se encuentran descritos el orden del día que anexo íntegramente al presente citatorio.

No dudando de la atención que preste al presente, quedo de usted.

**ATENTAMENTE** 

00078

DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel (exh. Calle 14 Oriente N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo N 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca.

020200 Ext.

DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VAZQUEZ RUIZ

(PLURINOMINAL)



- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Análisis, en su caso aprobación del dictamen de preclusión de Comisiones Unidas de Turismo (expedientes 6
- y 15) y Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal (expedientes 13 y 26);
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura de la sesión.



CIUDADANO
DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 65 fracción XXX, 70, 71, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25, 27 fracciones II y III, y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito citarla a Usted a efecto de que asista a la SESIÓN ORDINARIA de COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, que se llevara a cabo el día jueves 24 de marzo del año 2022 a las 09:30 horas en la Sala de juntas de la Coordinación, en el Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones unidas de Turismo y Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, mismos que se encuentran descritos el orden del día que anexo íntegramente al presente citatorio.

No dudando de la atención que preste al presente, quedo de usted.

**ATENTAMENTE** 

. 00077

DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

Calle 14 Oriente N° 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel del H. Congreso del Estado. (01 95) 5020400/5020200 Ext. 3536



- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Análisis, en su caso aprobación del dictamen de preclusión de Comisiones Unidas de Turismo (expedientes 6 y 15) y Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal (expedientes 13 y 26);
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura de la sesión.





CIUDADANA
DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE TURISMO



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 65 fracción XXX, 70, 71, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25, 27 fracciones II y III, y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito citarla a Usted a efecto de que asista a la SESIÓN ORDINARIA de COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, que se llevara a cabo el día jueves 24 de marzo del año 2022 a las 09:30 horas en la Sala de juntas de la Coordinación, en el Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones unidas de Turismo y Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, mismos que se encuentran descritos el orden del día que anexo integramente al presente citatorio.

No dudando de la atención que preste al presente, quedo de usted.

**ATENTAMENTE** 

00075

DIPUTARO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

Calle 14 Oriente N° 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivel del H. Congreso del Estado. (01 951) 5020400/5020200 Ext. 3536





- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Análisis, en su caso aprobación del dictamen de preclusión de Comisiones Unidas de Turismo (expedientes 6 y 15) y Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal (expedientes 13 y 26);
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura de la sesión.





CIUDADANA
DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL
Y ARTESANAL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 y 65 fracción XXX, 70, 71, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 24, 25, 27 fracciones II y iII, y 29 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito citarla a Usted y a los integrantes de su comisión a efecto de que asista a la SESIÓN ORDINARIA de COMISIONES UNIDAS DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL, que se llevara a cabo el día jueves 24 de marzo del año 2022 a las 09:30 horas en la Sala de juntas de la Coordinación, en el Primer Nivel del Edificio de Diputados, con la finalidad de tratar asuntos propios de las comisiones unidas de Turismo y Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, mismos que se encuentran descritos el orden del día que anexo integramente al presente citatorio.

No dudando de la ptención que preste al presente, quedo de usted.

**ATENTAMENTE** 

00079

DIPOZADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA PRESIDENTE COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

Calle 14 Oriente N° 1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca. Segundo Nivebdel ht. Congress rack Edicaxaca (01 951) 5020400/5020200 Ext. 3536 LXV LEGISLATURA

2 2 MAR 2027/ 10 36 MS

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO DISTRITO VI

HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN



- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Análisis, en su caso aprobación del dictamen de preclusión de Comisiones Unidas de Turismo (expedientes 6 y 15) y Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal (expedientes 13 y 26);
- 4.-Asuntos Generales.
- 5.-Clausura de la sesión.